2022

MEMORIA ACTIVIDADES

FUNDACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN APY
SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

NUESTRO EQUIPO

Libia Arenal Lora
Coordinadora

Vanesa Díaz Bustos
Área Contabilidad y Finanzas

Miriam Martínez Esteban
Área Cooperación Internacional y Acción Humanitaria

Marta Fernández Martínez
Área Educación Para La Ciudadanía Global

María Jurado Duarte
Educación Para La Ciudadanía Global

Personal expatriado:
Victoria López Fernández (Perú)
Montse Magem Vilà (El Salvador)
Yolanda Macías Sauco (Mozambique)

PATRONATO

Manuel Martínez Ocón
Presidente

Carmen Gutierrez Varilla
Secretaria

Vocales:
Juan José Toledo Aral
María José Castro Nieto
Pilar Pérez Martín

2022

MEMORIA ACTIVIDADES

FUNDACIÓN APY - SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

ÍNDICE

6. **Editorial**
7. **Quiénes somos**
10. **Área de Cooperación Internacional y Acción Humanitaria**
12. Proyectos finalizados en América Latina
15. Proyectos finalizados en África
18. Proyectos en ejecución en Cooperación Internacional
24. **Área de Voluntariado Internacional**
26. **Área de Formación**
28. **Área de Educación para la Ciudadanía Global**
32. **Proyectos presentados convocatoria 2022**
34. **Resumen de proyectos a ejectutar en 2023**
36. **Memoria económica: resultados 2022**

QUIENES SOMOS

La Fundación APY inicia su camino en 1992 en Sevilla, momento en el que un colectivo preocupado por los acontecimientos que en esa fecha estaban aconteciendo en los Balcanes, pusieron en marcha en Sevilla la **Asociación de Amigos de todos los pueblos que conformaban Yugoslavia** (APY).

La acción humanitaria en el conflicto armado de Bosnia fue una de las principales ocupaciones de la organización durante el tiempo que duró la guerra, siguiendo después nuestros esfuerzos enfocados hacia otros conflictos como el de **Ruanda**.

Fue a partir de entonces cuando la organización se planteó extender el alcance de nuestro trabajo, manteniendo la misma motivación que al inicio, y sumando a las siglas de APY "Solidaridad en Acción".

Actualmente su marco de actuación se define en el desarrollo de proyectos de **Cooperación Internacional al Desarrollo** en América Latina, el Magreb y Oriente Próximo, así como de Formación e intervenciones con proyectos de Educación para el Desarrollo.

La **razón** de nuestra actividad tiene como objeto:

- Contribuir a la **promoción y a la defensa de los Derechos Humanos y del desarrollo humano** como elementos necesarios para la reducción de la pobreza de las poblaciones más vulnerables.

- **Intervenciones de Acción Humanitaria** en aquellos países en los que los conflictos o los desastres naturales provocan situaciones que requieren de una atención de emergencia o de reconstrucción, con el objeto de aliviar el sufrimiento de las víctimas de estas catástrofes.

- Campañas de sensibilización, cursos de formación y desarrollo de estudios e investigación en el área de **Educación para el Desarrollo** que tienen como propósito la concienciación sobre las causas que provocan la pobreza y la desigualdad y la movilización de la sociedad civil en el Estado Español.

- Intervenciones de **Acción Social**, apoyando a personas que se encuentran en riesgo de exclusión social participen y colaboren en actividades en las que se sientan copartícipes de la construcción social más integradora, equitativa y justa.

A esto hay que incluir, además, la labor que la Fundación para la Cooperación APY-Solidaridad en Acción realiza en materia de promoción y participación social, educación no formal e integración sociolaboral, información, divulgación y movilización de recursos sociales.

ÁREA DE

COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ACCIÓN HUMANITARIA

El 2022 volvemos a desarrollar proyectos de cooperación internacional y acción humanitaria en América Latina y África como zonas prioritarias de intervención. En El Salvador centramos nuestros esfuerzos en ímpulsar procesos que sirvan a la protección de los derechos de las mujeres y en erradciar la violencia de género en la sociedad,. En este año finalizamos dos proyectos e iniciamos otros dos centrados en la misma problemática. En Perú trabajamos para mejorar el funcionamiento del sistema de prevención, atención y acceso a la justicia para mujeres rurales víctimas de delitos de violencia de género. En Ecuador, trabajamos con comunidades rurales profundamente afectadas por la crisis sanitaria para garantizar el derecho al agua y a mejorar su acceso a la agricultura de subsistencia.

En el África meriodional trabajamos con nuestrfas socias locales para contribuir a romper el ciclo de la feminización de la pobreza y sus componentes socioeducativos en zonas rurales, y continuamos con el trabajo iniciado en 2021 para fortalecer la resiliencia de familias campesinas de zonas especialmente afectadas por el Covid-19 y violencia terrorista.

Además, preparamos para 2023 proyectos en Colombia, El Salvador y Mozambique.

Danza y música tradicional en la II Gran Expoferia Agroecológica de Sacha, (Sucumbíos, Ecuador) en junio de 2023, organizada por UDAPT con la colaboración de la Fundación APY y la AACID

PROYECTOS FINALIZADOS EN

AMÉRICA LATINA

El Salvador

Fortalecimiento de organizaciones de mujeres, gobiernos locales y operadores de justicia para la protección de derechos de mujeres víctimas de violencia de género, El Salvador

Convocatoria: 2019 Financia: AACID
Socia Local: La Colectiva Feminista
Fecha inicio de ejecución: 11/08/2020
Fecha de Fin Ejecución: 10/08/2022
Subvención: 299.999 €
Personas beneficiarias: 1859

El proyecto ha contribuido a que las mujeres del departamento de San Salvador puedan vivir libres de **violencia de género**, dando cumplimiento a la LEIV y otras leyes que las amparan, enfocándose en el acceso a una pronta y efectiva justicia. Se han llevado a cabo las actividades para el logro de 3 resultados: fortalecer a 16 organizaciones de mujeres para abordaje VG y promoción de acceso a justicia en el marco LEIV; fortalecer las capacidades de gobiernos locales y coordinación local para implementación mecanismos contra VG y mejorar las capacidades del Sistema de Justicia ante casos de violencia hacia las Mujeres.

La población beneficiaria directa han sido 1566 mujeres y 150 hombres: mujeres víctimas de VG atendidas, mujeres pertenecientes a organizaciones de mujeres, participantes de espacios de coordinación interinstitucional, personal del Sistema de Justicia capacitado y asistentes a actividades públicas.

Se realizó una adaptación de las actividades a las condiciones de la crisis del COVID-19 que ha sido concedida por la AECID.

De igual modo, los cambios políticos acontecidos en El Salvador a nivel legislativo y municipal a partir de febrero del 2021 dificultaron el desarrollo de algunas actividades de coordinación interinstitucional. Esto supuso modificaciones en algunas actividades del proyecto que fueron informadas y autorizadas por la AECID.

PROYECTOS FINALIZADOS EN

AMÉRICA LATINA

El Salvador

Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones de mujeres, operadores de justicia y gobiernos locales para el cumplimiento efectivo del derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres, en el Occidente de El Salvador.

Convocatoria: 2019
Financia: AECID
Socia Local: La Colectiva Feminista
Fecha inicio de ejecución: 01/02/2020
Fecha de Fin Ejecución: 31/01/2022
Subvención: 363.008 €
Personas beneficiarias: 1.716

El proyecto, tras finalizar la fase de planificación, inició las actividades en noviembre de 2020. El objetivo general ha sido fortalecer las capacidades de organizaciones de mujeres, operadores de justicia y gobiernos locales para el cumplimiento efectivo del derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres, en el occidente de El Salvador (OE).

- Se ha contribuido a que mujeres víctimas de Violencia de Género-VG accedan a mejores servicios de atención legal y psicológica a través de iniciativas de mujeres organizadas (R1)
- Se han mejorado las capacidades de atención y respuesta de operadores de justicia y Juzgados ante la VG (R2)
- Se fortalecerán las capacidades de gobiernos locales, así como de articulación intermunicipal, para el abordaje de la

violencia de género.

- Se han mejorado las capacidades de 18 organizaciones locales de mujeres para la defensa de sus derechos, con énfasis en el Derecho a una Vida libre de Violencia.

La propuesta ha dado continuidad al trabajo que la Colectiva Feminista desarrolla con la Concertación de Mujeres de Occidente, gobiernos locales y el Sistema de Justicia.

Se retrasó el inicio de algunas actividades como consecuencia de las medidas de prevención COVID y de la existencia de circunstancias poco previsibles que dependen de la evolución de la situación epidemiológica, como periodos en los que no se ha podido realizar actividades presenciales sumándose a ello que las instituciones y gobiernos locales no cuentan con herramientas suficientes para trabajar virtualmente por lo que, en algunos meses, la comunicación fue limitada.

Por ello se solicitó una ampliación de plazo de ejecución que fue concedido por la AACID.

Perú

Prevención, atención y erradicación de la violencia de género contra mujeres rurales bajo la aplicación de la Ley 30364, Perú

Convocatoria: 2019
Financia: AECID
Fecha inicio de ejecución: 15/03/2020
Fecha de Fin Ejecución: 14/03/2022
Socia Local: Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán"
Subvención: 289.336 €
Personas beneficiarias: 6260 personas

El proyecto ha promovido el derecho de las mujeres rurales a una vida libre de violencia mediante la mejora del funcionamiento del sistema de prevención, atención y acceso a la justicia para mujeres rurales víctimas de delitos de violencia de género (VG) en las provincias de **Ayabaca y Morropón**, bajo la implementación de la **Ley 30364** con enfoque de derechos humanos, interculturalidad e igualdad de género.

Para ello, se ha promovido el diálogo y la coordinación entre gobiernos locales, instituciones públicas y sociedad civil, a través del fortalecimiento de las Instancias de Concertación para Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Ayabaca y Morropón que crea la Ley 30364, con la participación de las organizaciones de mujeres. En segundo lugar, se han fortalecido las capacidades de 65 autoridades comunitarias y 202 lideresas

y líderes en la prevención, detección, atención y/o acompañamiento en casos de violencia de género en los distritos de Montero (Ayabaca) y Sta. Catalina de Mossa (Morropón) validando un modelo de ruta rural de atención donde estos actores asumen un rol activo para garantizar la aplicación de la Ley allí donde no llegan los servicios públicos.

Se han implementado dos Casas de la Mujer, espacios gestionados por organizaciones de mujeres, que cuentan con las condiciones necesarias para que mujeres en situación de violencia puedan ser acogidas temporalmente y se está acompañando a las organizaciones para su puesta en marcha.

Por último, se ha desarrollado una estrategia de prevención de la violencia sexual contra adolescentes, sensibilizando e involucrando al profesorado en acciones de prevención lideradas por las y los adolescentes de 9 instituciones educativas de secundaria.

La intervención ha tenido un retraso en su ejecución debido a la COVID-19, por lo que ha sido necesario ampliarla 6 meses más. Destacar que, en términos generales, la participación en el proyecto de los actores implicados se ha visto afectada por el contexto de crisis sanitaria, económica y social que atraviesa el país.

Se ha realizado un gran esfuerzo en redefinir las estrategias de intervención, encontrando nuevas oportunidades en el uso de la tecnología, pero con la dificultad de que existen grandes brechas en el acceso a esta en la zona de intervención.

Donde mayores dificultades se han encontrado es en la participación de la comunidad educativa pues todo el proyecto se ha desarrollado bajo una estrategia virtual debido a que, desde marzo de 2020 hasta la actualidad, la educación en el país sigue siendo 100% a distancia. El informe final se presentó el 14 de octubre de 2022.

tú
SIN VIOLENCIAS

Teodosia Córdova, de la Mesa de la Mujer de Montero, recalcó que ya existe un espacio temporal para las mujeres en situación de violencia **que ha logrado con el apoyo de la Municipalidad Distrital y ONG,** donde hace falta acompañamiento de profesionales de psicología para guiar en el proceso de denuncia a las mujeres.

FLORA TRISTÁN
APY Solidaridad en Acción
EMBAJADA DE ESPAÑA EN PERÚ
Cooperación Española

PROYECTOS FINALIZADOS EN

ÁFRICA

MOZAMBIQUE

Fortalecer la resiliencia de familias campesinas desplazadas para enfrentarse a las consecuencias de la crisis provocada por el conflicto armado del norte de la provincia de Cabo Delgado, Mozambique.

Convocatoria: 2021
Financia: Diputación de Sevilla
Fecha inicio de ejecución: 15/02/2022
Fecha de Fin Ejecución: 14/11/2022
Subvención: 19.262,19€
Presupuesto total 24.085,05 €
Contraparte: Unión Provincial de Campesinos (UPC)
Personas beneficiarias: 80.
Informe Final presentado: 14 de febrero de 2023

La propuesta ha fortalecido la resiliencia de 16 familias campesinas reasentadas en la comunidad rural de Nankumi para reducir su vulnerabilidad y mejorar sus opciones para enfrentar las consecuencias de la crisis causada por el conflicto armado en el norte de la provincia de Cabo Delgado (OG). Se han facilitado infraestructuras básicas de saneamiento y medios que contribuyan a su seguridad alimentaria (OE). Para ello se han desarrollado 2 componentes. La primera (R1) ha mejorado el saneamiento del medio de seis núcleos de reasentamiento del distrito de Ancuabe a través de dotar de capacidades y de facilitar los instrumentos y materiales para la autoconstrucción de letrinas mejoradas por 16 familias desplazadas y de desarrollar un plan de sensibilización sobre medidas de higiene individual y colectiva para contribuir a la prevención de enfermedades originadas

por un saneamiento deficiente.

El segundo producto (R2) ha contribuido a mejorar la seguridad alimentaria de esas 16 familias proveyéndoles de medios agrícolas (herramientas y semillas), así como utensilios domésticos que les ha permitido realizar un uso adecuado de los alimentos para su preparación y conservación, para diversificar su dieta, reducir su dependencia alimentaria de las ayudas externas y reactivar su capacidad de desarrollo económico tras tener que abandonarlo todo en la huida del conflicto.

También se ha realizado un acompañamiento cercano de las familias para impulsar su organización y que establezcan diálogos con la Administración para acelerar la atribución de tierras para cultivo.

En su conjunto este proyecto ha fortalecido las capacidades de la población desplazada de mejorar sus condiciones de vida.

Participamos en la apertura de la campaña agrícola 2022 junto a comunidades campesinas y nuestra socia local UPC

MARRUECOS

Protección de los derechos humanos y asistencia básica a los migrantes subsaharianos menores no acompañados y adultos en situación de extrema vulnerabilidad en Nador, Marruecos

Convocatoria: 2019 Financia: AACID
Fecha inicio de ejecución: 01/07/2020
Fecha de Fin Ejecución: 28/07/2022
Socia Local: ASTICUDE
Subvención: 291.339,00 €
Personas beneficiarias: 1500 personas

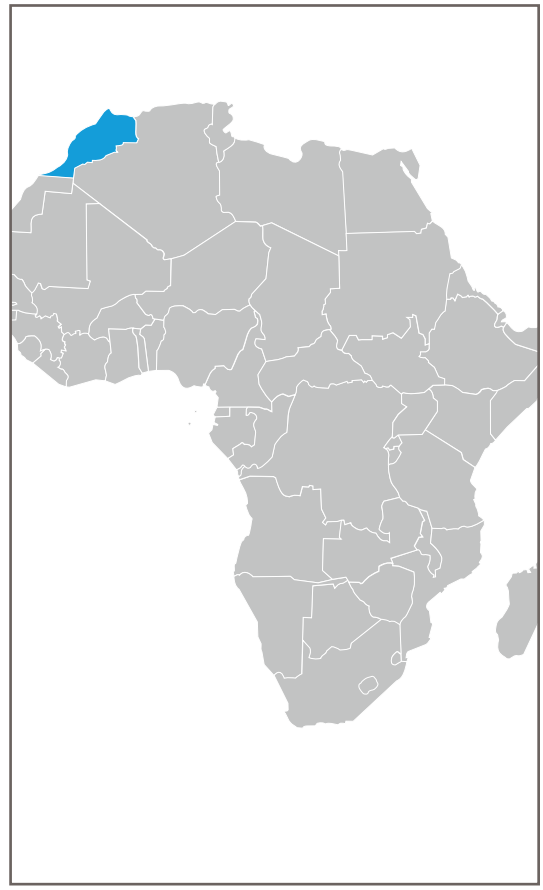

En línea con los principios de DIH de salvar vidas y aliviar el sufrimiento humano, este proyecto busca asegurar la protección y la asistencia a migrantes subsaharianos menores no acompañados y adultos, que viven una situación de violación de DDHH evidente, fortaleciendo su capacidad de resilencia.

Para lograr este objetivo, la estrategia qus se desarrolló fue atender el acceso a la atención médica, la alimentación, alojamiento temporal, mejorar las posibilidades de inserción con un apoyo psicosocial y educativo, destrezas vitales, habilidades interpersonales. Durante el año 2021 se ha trabajado con autoridades locales en Marruecos para mejorar el contexto de la protección y la asistencia humanitaria de los migrantes.

Además, se ha realizado una campaña de testimonio desde Andalucía a partir de un video documental, titulado **La vida por un sueño** (https://www.apysolidaridad.org/estreno-documental-derechos- migrantes-nador/), proyecto el día internacional de los derechos humanos, y con el que se ha trabajado en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Mozambique

Wun Weke. Contribuir a romper el ciclo de la feminización de la pobreza a través del derecho a la educación en 20 comunidades rurales en el distrito de montepuez, provincia de Cabo Delgado, Mozambique

Convocatoria: 2019
Financia: AACID
Contraparte: Asociación Progresso
Fecha inicio de ejecución: 12/08/2020
Fecha de fin ejecución: 11/04/2023
Subvención: 282.300€
Personas beneficiarias: 5.250 personas

Pobreza y desigualdad de género dificultan el progreso de la educación y se retroalimentan, perpetuando el ciclo de la feminización de la pobreza.

La intervención identifica la expresión de esta problemática en el carácter patriarcal de relaciones de género, normas socioculturales, escasa educación DDSSRR y debilidad del sector educativo, y reconoce la eliminación de la desigualdad de género en la enseñanza 1ª y 2ª (OE) como desafío ineludible para romper tal ciclo.

Para ello propone: fortalecer iniciativas escolares que aumenten la retención de niñas en 1ª y su paso a 2ª (R1); sensibilizar las comunidades hacia cambios en las relaciones de género y tradiciones que atentan contra el derecho a la educación (R2); y fortalecer mecanismos de coordinación distritales entre instituciones y sociedad civil para promover el derecho a la educación de niñas (R3) en 20 comunidades rurales del distrito

de Montepuez, provincia de Cabo Delgado.

Fue necesario solicitar una modificación sustancial para ajustar el proyecto al contexto COVID y a los ataques de grupos armados en la provincia en la que estaba prevista la ejecución del proyecto que ya fue aprobada.

La propuesta de modificación contempla la construcción de infraestructura de agua y saneamiento en 14 escuelas para facilitar el regreso seguro de los menores y adolescentes a la escuela. Las obras ya han dado comienzo siendo esta, junto con las charlas de preservación de las infraestruturas en los consejos escolares (A3R3), las últimas acciones previas a su finalización.

Mozambique

Fortalecer la resiliencia de familias campesinas para enfrentarse a las consecuencias socioeconómicas de la crisis provocada por la Covid-19, Mozambique.

Convocatoria: 2020
Financia: AECID
Contraparte: Unión Provincial de Campesinos (UPC)
Fecha inicio de ejecución: 01/02/2021
Fecha de fin Ejecución: 01/05/2023
Subvención: 230.000€
Personas beneficiarias: 3.006 personas (20% población desplazada)
Informe final presentado: diciembre 2023

La propuesta fortalecerá la resiliencia de familias campesinas de 8 comunidades de Ancuabe (objetivo general) mejorando su acceso a medios de vida para enfrentarse a los efectos socioeconómicos de la COVID (objetivo específico). Para ello se aplicará un abordaje integral de la cadena de valor a través del desarrollo de 3 componentes dependientes entre sí.

La primera mejorará la seguridad alimentaria de las familias produciendo alimentos diversificados y de forma sostenible (R1). Se están capacitando promotores en técnicas agrícolas sostenibles de mejora de la productividad que replicarán lo aprendido a otras personas, llamadas campesinos de la corriente, que lo aplicarán en sus campos de cultivo bajo la asistencia de los promotores. Se están estableciendo parcelas de experimentación para validación y diseminación de nuevas prácticas y tecnología, en las que se realizarán visitas e intercambios de experiencias que favorecerán la creación y transferencia de conocimientos.

La propuesta fomenta la biodiversidad cultivada que también facilitará los medios para disponer de una dieta enriquecida. Se han desarrollado formaciones que suministrarán técnicas para un uso adecuado de los alimentos relacionado con seguridad, higiene y prácticas para su preparación y conservación.

El segundo componente mejorará la gestión postcosecha y comercialización de los pequeños productores (R2). Se están finalizando los puntos de acopio en cada comunidad (techo y suelo) que permitirá

almacenar la cosecha en condiciones hasta llegar el mejor momento para su venta.

Cada almacén será gestionado por una **comisión de venta** (CV), grupo especializado que representa los intereses de productores para la comercialización, disminuyendo en lo posible intermediarios.

Las **comisiones de venta** han sido capacitadas sobre reducción de pérdidas postcosecha y orientación de la producción al mercado y realizarán intercambios de experiencias con otras CV para saber cómo conjugar producción con precios del mercado, negociar, establecer contactos comerciales u organizar compras conjuntas que mejoren el acceso a insumos. Las CV están trasladando la información a los campesinos a través de difusiones radiales y reuniones.

El proyecto también incentiva la participación en ferias como forma de apoyar los mercados locales y como espacios propicios para establecer contactos, diseminar e intercambiar prácticas.

El tercero y último componente implementará actividades de generación de ingresos y apoyo a **grupos de ahorro y crédito rotativo** (ACR) para contribuir a mitigar el impacto de la inestabilidad de las rentas agrícolas, permitir adquirir préstamos a interés bajo y disponer de fuentes económicas alternativas (R3).

Se han capacitado y organizando grupos ACR. Además, se ha dado formación a jóvenes y mujeres en habilidades propias y su adaptación al contexto local para emprender negocios. A través de estas actividades de diversificación de renta y construcción de redes sociales fuera de la familia, las mujeres adquirirán mayor posibilidad de negociación, contribuyendo a su autonomía y a su valoración individual y social. La propuesta se destinará al menos a 20% de personas desplazadas. Se promoverá un diálogo con las autoridades locales para concretar un compromiso que responda al derecho a tierra de las mujeres desplazadas.

Ecuador

Garantizar el derecho al agua y a la reparación de pueblos indígenas y colonos de las provincias de Orellana y Sucumbíos en el marco de la crisis ambiental, sanitaria y humana profundizada por el Covid-19, Ecuador

Convocatoria: 2021
Financia: AACID
Fecha inicio de ejecución: 01/01/2022
Fecha de Fin Ejecución: 30/06/2023
Socia Local: UDAPT
Subvención: 300.000,00 €
Personas beneficiarias: 4474 personas

El proyecto pretende garantizar los derechos a la salud y a la reparación de pueblos indígenas y colonos de Orellana y Sucumbíos, afectados por una crisis ambiental, sanitaria y humana por contaminación masiva de su medio ambiente y profundizada por la COVID19.

Hasta la fecha se han instalada 150 sistemas de recolección y tratamiento de agua de lluvia para garantizar un acceso seguro a agua para consumo doméstico al menos a 850 personas; asimismo, se ha realizado una línea de base para analizar los avances en protección del derecho a la salud y otros derechos fundamentales a lo largo del proyecto (R1).

Se han puesto en marcha las actividades de huertos orgánicos y viveros, además de la capacitación en técnicas de manejo de suelos (R2. El 29 de julio de 2021 la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos notificó la sentencia de segunda instancia y medidas de reparación.

La UDAPT ha realizado, al menos, 8 acciones de seguimiento de la ejecución de la sentencia; además el equipo legal y de paralegales se han capacitado a 605 personas sobre sus derechos, cómo defenderlos y conocen la estructura del país para poder acudir con denuncias u otros reclamos en base a la ley (R3).

Imagen de las instalaciones de agricultura ecológica y tratamiento de agua construidas en Lago Agrio, Sucumbíos, construidas en el marco del proyecto

ÁREA DE

VOLUNTARIADO INTERNACIONAL

EU Aid volunteers support humanitarian action for resilience and empowerment – share

Financiador: EU Aid Volunteers (UE)
Fecha de inicio: 14/12/2019
Fecha de finalización: 13/12/2022
Presupuesto: 186.511,26 €
Personas Voluntarias a desplegar: 10

El proyecto es promovido e implementado por un consorcio compuesto por 16 socios de los cuales 3 organizaciones de envío de la UE (Francia, Italia y España), 11 organizaciones de acogida de terceros países (India, Indonesia, Ghana, Palestina, Marruecos, Bolivia, Perú, El Salvador) y 2 socios asociados de la UE.

El proyecto nace de la experiencia acumulada por los promotores con los proyectos EUAV PHASE, EVA, SuDHAV y SuDHAV2. A partir de las lecciones aprendidas durante estas experiencias, el proyecto se centra en el objetivo de fortalecer las capacidades de las organizaciones de acogida en la perspectiva de vincular el socorro, la rehabilitación y el desarrollo. Para este propósito, el proyecto está diseñado para apoyar a los socios de fuera de la UE en su capacidad para preparar, gestionar y evaluar intervenciones destinadas a apoyar a las comunidades locales en la recuperación de desastres naturales o provocados por el hombre y la construcción de resiliencia.

Con el fin de mejorar las capacidades de las organizaciones de acogida, el Consorcio contratará, preparará, desplegará y evaluará 34 Voluntarios de Ayuda de la UE para proyectos de voluntariado de 6 a 12 meses.

Hasta la fecha, APY ha realizado el proceso de selección de candidatos para las vacantes ofertadas en Marruecos (una plaza para Comunicación) y en Perú (cinco plazas, una para Comunicación, dos para Agroecología, una para Memoria y otra para Gestión de proyectos y Voluntariado).

El proceso de selección se ha llevado a cabo en coordinación con las instituciones de destino: Asticude para el caso de Marruecos y APRODEH para el caso de Perú.

El proceso de capacitación previa y envío de los voluntarios seleccionados está en estos momentos paralizado con motivo de la situación de incertidumbre suscitada por la pandemia COVID-19

Entre enero y junio de 2022 se realizó la selección y formación de las personas voluntarias. Finalmente viajaron 7 personas (6 a Perú y 1 a Marruecos) y se contó con una persona voluntaria más vía online. Su estadía ha sido desde junio a diciembre de 2022.

Voluntarias de APY desplegadas en El Salvador participan en la marcha del Día Internacional de los Derechos Humanos,

ÁREA DE

FORMACIÓN

Formación en estudios contemporáneos sobre retos y amenazas del nuevo orden mundial como herramienta para la construcción de una ciudadanía global en Andalucía

Convocatoria: 2021
Financia: AACID
Fecha inicio de ejecución: enero de 2022
Fecha Fin Ejecución: diciembre de 2023
Subvención: 80.000,00€
Personas beneficiarias: 160

El proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los agentes de cooperación proporcionando formación especializada en estudios contemporáneos sobre materias internacionales (CID, DDHH, geopolítica internacional, análisis de conflictos armados, género, cambio climático y de protección de las minorías).

Durante el primer año de ejecución del proyecto se ha elaborado la propuesta de Máster en estudios contemporáneos sobre materias internacionales. La propuesta fue presentada a la Convocatoria de títulos propios de la UNIA. Finalmente, el título propio fue aprobado y el Máster de Formación Permanente en Estudios Contemporáneos sobre Geopolítica, Conflictos Armados y Cooperación Internacional comenzó en el mes de septiembre de 2022 (https://www.unia.es/es/oferta-academica/oferta-sevilla/item/master-de-formacion-permanente-en-estudios-contemporaneos-sobre-geopolitica-conflictos-armados-y-cooperacion-internacional)

El Máster se lleva a cabo 100% de manera virtual aunque se mantiene la docencia del profesorado, quien imparten sus clases de manera síncrona, y las que puede seguir se manera asíncrona.

Esta característica ha permitido que el alumnado provenga de Andalucía y de países en desarrollo, prioritarios para la cooperación andaluza. El número de alumnos del Máster alcanza a 50, superando las expectativas inicialmente puestas en cuanto a demanda.

Momento de la creación del vídeo sobre el proyecto de inclusión de la EpD en el currículum de la ESO, promovido por APY y la Universidad Pablo de Olavide

ÁREA DE

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL

OASIS II. De la acción a la revolución. Generando tejido social

Convocatoria: 2019
Financia: AACID
Fecha inicio de ejecución: agosto 2020
Fecha de Fin Ejecución: junio de 2022
Subvención: 78.800 €
Personas beneficiarias: 320

Se han generado estructuras sólidas y tejido social en extrarradio de la ciudad de Sevilla, barrio de Pino Montano.

El proyecto inició un proceso para implicar a toda la comunidad educativa de un centro educativo, utilizando como hilo conductor metodologías para transformación social (Aprendizaje y Servicio) con el objetivo de transformar espacios públicos y del centro educativo.

Se promovió la creación de un espacio de uso socio comunitario en el centro, se ampliaron e integraron zonas verdes en el patio del centro escolar haciéndolo más sostenible e inclusivo.

Se cambió la rotulación de una plaza aledaña al centro educativo por **Plaza de las escritoras**.

Se impulsó la visibilización y el empoderamiento de mujeres referentes del barrio a través de video documental "**Huertanas: mujeres haciendo barrio**". sistematización de experiencia en cuento.

Niñas y niños del EEI Julio César asisten al cambio de nombre de la Plaza de Las Escrritoras, junto al alcalde de Sevilla, Miguel Muñoz

Narrativas. Creando relatos colectivos para transformar las relaciones de género y poner la vida en el centro en el marco de la realidad Covid. Fortalecimiento del Plan Andaluz de Coeducación desde la Agenda 2030.

Convocatoria: 2019
Financia: AACID
Fecha inicio de ejecución: agosto 2020
Fecha de Fin Ejecución: junio de 2022
Subvención: 78.800 €
Personas beneficiarias: 320

En el marco de este proyecto impulsaremos procesos de incidencia social en el marco de la **AGENDA 2030 y el ODS 5**.

Desde el ámbito normativo de la coeducación andaluza 3 IES están poniendo en marcha un proyecto de investigación social donde los saberes contextualizados, los relatos populares y la creación de nuevas narrativas ocuparán una posición relevante en la transformación de género.

El alumnado, en colaboración con sus asociaciones locales, está protagonizando un proceso de documentación, análisis y creación de alternativas para reivindicar la transformación de las relaciones de género y la revalorización de los cuidados. Estamos implementando 3 fases de actuación:

a. El diseño comunitario de un proyecto APyS,

b. Su puesta en marcha desde un trabajo de campo para la documentación y el análisis de la realidad local

c. La creación de nuevos relatos colectivos como base de una estrategia de comunicación social para la concientización ciudadana.

Incluyendo la educación para el desarrollo en el currículum de la ESO: Promoviendo un modelo de ciudadanía crítica y empoderamiento social ante los nuevos retos de la emergencia climática, pobreza y desigualdades, agudizadas por la Covid-19

Convocatoria: 2020 (Convocatoria Universidades en Consorcio con UPO)
Financia: AACID
Fecha inicio de ejecución: enero 2022
Fecha de Fin Ejecución: abril 2023
Subvención: 40.000,00€
Personas beneficiarias: 350

Este proyecto pretende promover un modelo de ciudadanía crítica y empoderamiento social ante los nuevos retos de la emergencia climática, pobreza y desigualdades, agudizadas por la covid19 implantando la asignatura de Educación para el Desarrollo y la Transformación Social (EPDTS) en el currículo educativo de ESO en la escuela pública, favoreciendo la promoción de la Educación para el Desarrollo desde espacios universitarios.

Para ello desarrollamos 3 líneas de actuación que coincidirán con nuestros resultados:

1. Realización de una investigación-sistematización de la experiencia de creación de asignatura EPDTS en Andalucía para facilitar divulgación y replicabilidad a nivel nacional. La realizaremos tanto en los centros educativos, como en las universidades donde se forma al profesorado que desempeñará su labor docente en ESO.

2. Capacitación de docentes de Educación Secundaria en EPD y en cómo integrar en currículo oficial a través de proceso de formación para facilitar el replicar la experiencia de la asignatura EPDTS a nivel nacional.

3. Realización de un Seminario - Congreso Internacional como espacio generador de alianzas, que favorezca el intercambio y difusión de experiencias transformadoras en marco de la crisis educativa provocada por la COVID19.

Megafonías Propias: impulsando contextos comunitarios favorables a la lucha contra la violencia machista desde las voces y realidades del alumnado. Fase II - Proyecto Kitchen (AACID-2018).

Convocatoria: 2020
Financia: AACID
Fecha inicio de ejecución: enero de 2022
Fecha de Fin Ejecución: noviembre de 2023 Subvención: 79.930,00 €
Personas beneficiarias: 481 personas.

Este proyecto está ubicando su punto de partida en las voces adolescentes y sus potencialidades de cambio para avanzar en el ODS5.

Hemos empezado desarrollando un proceso de transformación personal y colectiva con grupos protagonistas de ESO, para posteriormente, expandirlo a sus contextos de referencia en clave de coherencia política favorable al cambio y a la lucha contra la violencia machista.

A través de una estrategia de EPDTS donde los saberes vitales y los significantes propios conformarán la posición más relevante, conseguiremos:

1. Identificar, reconocer y analizar las violencias machistas situadas en la realidad de género adolescente, desde un proceso vivencial que culminará con la creación de narrativas propias para la transformación de las relaciones,

2. Implementar una campaña de comunicación que hará del altavoz en sus contextos comunitarios

3. Desarrollar una estrategia coeducativa para trasladar la transformación experimentada por el alumnado protagonista al resto de grupos de ESO.

PROYECTOS PRESENTADOS CONVOCATORIA 2022				
TÍTULO PROYECTO	**FINANCIADOR**	**PAÍS**	**PRESUPUESTO**	**APROBADO**
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ACCIÓN HUMANITARIA				
Acceso de las mujeres afrocolombianas a la reparación diferenciada de sus derechos en un marco más equitativo de gobernanza y construcción de la Paz en el departamento de Antioquia, Colombia	AACID	Colombia	318.924 €	299.108 €
Por el cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia y el ejercicio de derechos políticos y socioeconómicos de las mujeres y juventudes en 10 de municipios de San Salvador, El Salvador. (Aguilares, El Paisnal, Tonacatepeque, Guazapa, Apopa, Santo Tomás, Soyapango, Panchimalco, San salvador, Santa Tecla)	AACID	El Salvador	326.434 €	
Apoyo a la economía de familias campesinas de tres comunidades rurales del distrito de Balama desarrollando procesos productivos inclusivos, sostenibles y adaptados a los efectos del cambio climático.	AACID	Mozambique	300.000 €	
Asistencia humanitaria y protección de derechos humanos de mujeres, menores y MENAs migrantes subsaharianos en situación de extrema vulnerabilidad en Nador, Marruecos	AACID	Marruecos	14.986 €	
Contribuir a erradicar violencias basadas en género (VbG) de mujeres con discapacidad (McD) desde perspectiva interseccional en El Salvador.	AECID	El Salvador	253.956 €	253.956 €

PROYECTOS PRESENTADOS CONVOCATORIA 2022				
TÍTULO PROYECTO	**FINANCIADOR**	**PAÍS**	**PRESUPUESTO**	**APROBADO**
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO				
Política comunitaria para el fortalecimiento de la agenda2030-ODS 5: combatiendo la violencia machista desde el protagonismo de la educación pública y los relatos biográficos de mujeres supervivientes.	AACID	España	79.990 €	79.990 €
Juega, sueña, crea y transforma: impulso desde educación infantil de trabajo en red, participación y empoderamiento de comunidades locales resilientes frente a emergencia climática	AACID	España	84.800 €	
Nuevo perfil docente como motor de cambio ante retos globales agudizados por COVID19: competencia en sostenibilidad y ciudadanía mundial.	AECID	España	120.506 €	
INVESTIGACIÓN				
Análisis del impacto y contribución a la consecución del OSD 5 de los proyectos de género financiados por la Cooperación Andaluza	AACID	España	86.346 €	
TOTAL APROBADO				633.054 €

A EJECUTAR EN 2023

Colombia

Acceso de las mujeres afrocolombianas a la reparación diferenciada de sus derechos en un marco más equitativo de gobernanza y construcción de la Paz en el departamento de Antioquia. Fase 1: Empoderamiento y corresponsabilidad (AACID: 0DH010/2022)

El proyecto pretende abordar la problemática del derecho a la reparación diferenciada de mujeres afrocolombianas (MJA), de 4 municipios del Departamento de Antioquía, y su contribución a la construcción de la paz, mediante la aplicación de políticas públicas inclusivas (PPI), enfocadas a los ODS16 y ODS5. Para ello se propone avanzar en la organización de MJA, para incidir en el reconocimiento, protección y reparación de violaciones de derechos, junto a titulares de obligaciones de 4 municipios del DA (OE).

Para alcanzar este objetivo: el proyecto mejorará las capacidades organizativas, participativas y de propuesta de aplicación de PPI para la construcción de Paz desde EBDH y Enfoque de Género(R1); los gobiernos locales del AMM impulsarán procesos participativos y aplicarán políticas dirigidas a la garantía de derechos diferenciales de MJA (RE2):; y, además, se llevará a cabo un análisis sobre auto reconocimiento y necesidades de las MJA con datos actualizados que serán difundidos (R3).

El Salvador

Contribuir a erradicar violencias basadas en género (VbG) de mujeres con discapacidad (McD) desde perspectiva insterseccional en El Salvador (AECID: 2022/PRYC/000704)

El proyecto pretende visibilizar y abordar los problemas específicos que están relacionados con las Violencias basadas en Género (VBG) que sufren la Mujeres con Discapacidad (MCD) en El Salvador. En primer lugar, la discapacidad, en cualquiera de sus manifestaciones, sigue siendo un estigma en El Salvador. Las mujeres con discapacidad viven en un estadio de creciente vulnerabilidad por razón de la intersección de factores como son el género, la pobreza, la ruralidad, el origen étnico o racial. No hay estudios que aborden la realidad de los problemas específicos y de las necesidades estratégicas de las mujeres con discapacidad ni las lagunas en materia de prevención y protección ante las violencias basadas en género. Por ello, el proyecto elaborará un informe nacional sobre esta materia que arroje datos relevantes sobre la situación de las mujeres con discapacidad y los vacíos normativos e instituciones en materia

de prevención y protección. El informe incluirá una propuesta de ruta de prevención y atención dirigida a mujeres con discapacidad que sea aplicable en el ámbito municipal. En segundo lugar, se pretende visibilizar la situación de las mujeres con discapacidad frente a las violencias basadas en el género con la construcción de una Agenda propia de la mano de las organizaciones de la sociedad civil quienes verán fortalecida su capacidad de coordinación e incidencia institucional.

Para ello se formará a las organizaciones en derechos humanos, género y discapacidad desde una perspectiva interseccional, así como en incidencia política. Se celebrará un congreso internacional sobre buenas prácticas que reunirá a un elenco de experiencias internacionales sobre mujeres con discapacidad y violencia de género. La construcción de la agenda de mujeres con discapacidad será resultado de este proceso de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil e impulsará la representatividad de las mujeres con discapacidad.

En tercer lugar, se propone mejorar las capacidades y mecanismos institucionales para la protección de las mujeres con discapacidad mediante la formación de funcionarios en un Diplomado sobre discapacidad y género, que será impartido por la Universidad de El Salvador, y la replicabilidad de la ruta de prevención y protección en el ámbito municipal con la participación de todas las instituciones con competencia en prevención y protección frente a la violencia de género. Finalmente, se llevará a cabo un proceso de evaluación de la implementación de la ruta.

Sevilla

Política comunitaria para el fortalecimiento de la agenda 2030-ODS 5: combatiendo la violencia machista desde el protagonismo de la educación pública y los relatos biográficos de mujeres supervivientes.

Este proyecto impulsará procesos de incidencia social en el marco de la AGENDA 2030 y el ODS 5. Desde el ámbito de la educación pública los IES de 2 municipios pondrán en marcha un proyecto APYS para desvelar la realidad de la violencia machista desde los testimonios de mujeres supervivientes. Haciendo uso del relato de vida como instrumento de acción política, construiremos una estrategia de EPDTS a partir de la veracidad de la vivencia humana, la empatía y la creación de narrativas artísticas para la reivindicación social. Desarrollaremos 3 fases: 1) promover el análisis crítico y reflexivo del alumnado mediante un proceso de Teatro Social, 2) generar actuaciones para que puedan documentar y construir estrategias de empoderamiento feminista desde las experiencias biográficas de mujeres supervivientes, 3) dinamizar su liderazgo en una campaña de arte comunitario para concientizar a su ciudadanía y neutralizar los discursos que niegan la violencia machista en sus localidades.

RESULTADOS EN 2022

INGRESOS PÚBLICOS Y PRIVADOS 2022			
INGRESOS PÚBLICOS 2022			
Cuenta	**Proyecto**	**Financiador**	**Importe**
725002022	Imputacion costes indirectos	AACID	59.183,29 €
	Costes directos proyectos aprobados AACID 2022	AACID	355.098,00 €
	Costes directos proyectos aprobados AECID 2022	AECID	253.956,00 €
	Costes directos proyecto aprobado UNION EUROPEA	UNION EUROPEA	55.024,00 €
	Proyectos		723.261,29 €
NOTA: Los ingresos reflejados corresponden a las subvenciones concedidas en el año 2022 y a la imputación de costes indirectos de proyectos anteriores. El saldo de las cuentas 725 sólo recoge los costes directos para no duplicar la imputación de costes indirectos.			
INGRESOS PRIVADOS 2022			

Cuenta	Concepto	Financiador	Importe
720000000	Donaciones varias	Privados	1,82 €
721-1-3-6-12	Remesa socios	Socios	1.256,00 €
705	Prestación de servicios	Ayuntamientos-IES	18.275,00 €
			19.532,82 €

OTROS INGRESOS 2022			
Cuenta	Concepto	Financiador	Importe
769	Ingresos financieros	Privados	0,00 €
778	Ingresos extraordinarios	Privados	0,00 €
			0,00 €

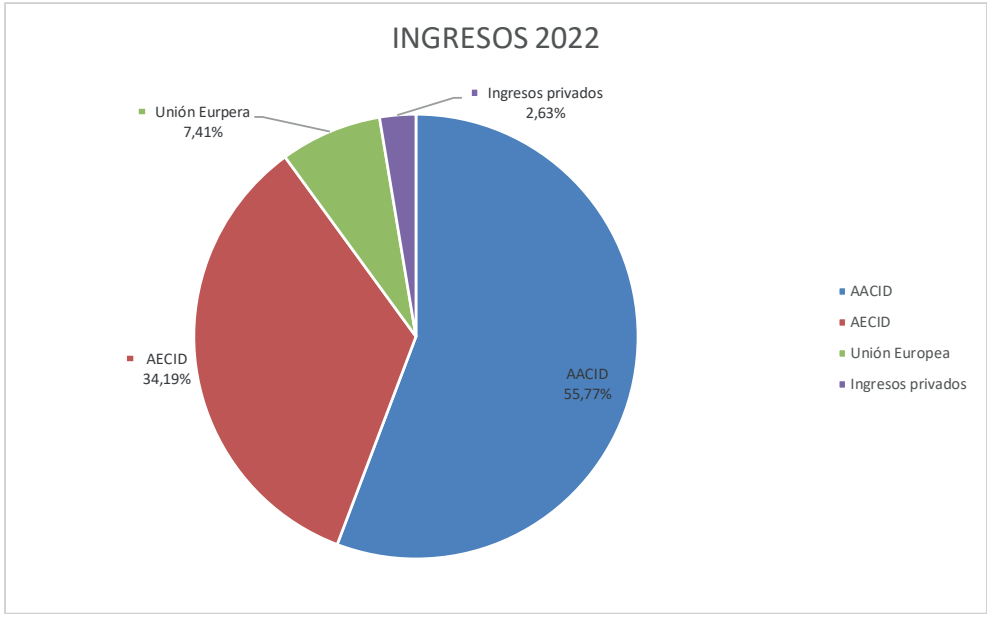

GASTOS 2022		
GASTOS FUNCIONAMIENTO		
Cuenta	Concepto	Importe
622	Reparaciones y conservación	0,00 €
623	Servicios profesionales independientes	20.080,12 €
625	Primas de seguros	388,63 €
626	Servicios bancarios y similares	3.256,21 €
628	Suministros	3.269,88 €
629	Otros servicios	11.953,68 €
631	Otros tributos	0,00 €
662	Gastos financieros	0,00 €
681	Amortización inmovilizado material	3.123,65 €
678	Gastos extraordinarios	284,02 €
		42.356,19 €

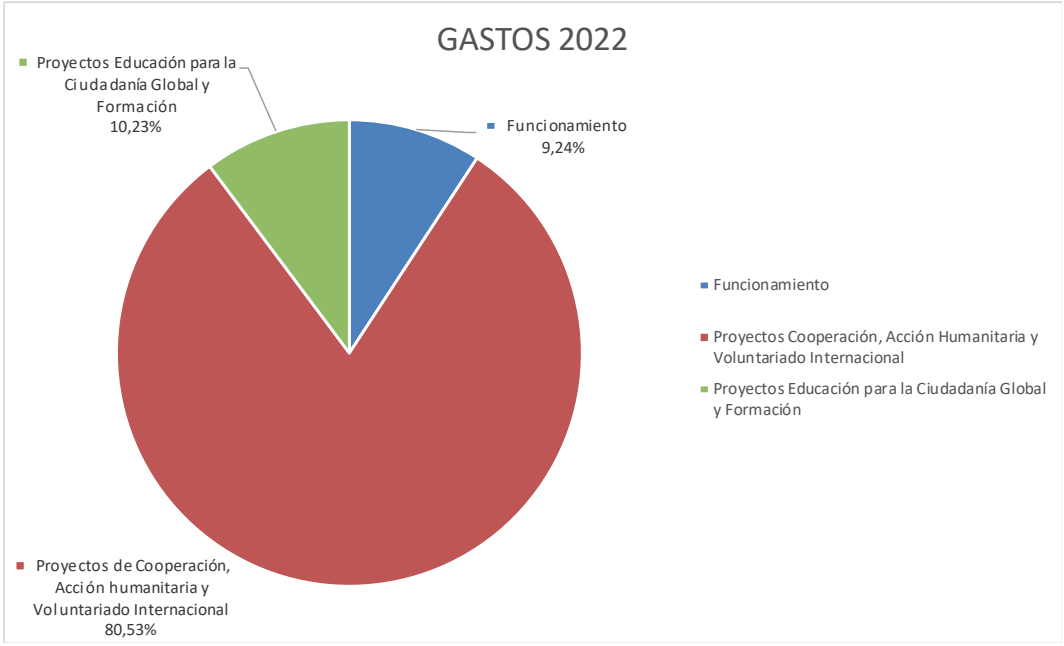

PROYECTOS DE ACTUACIÓN 2022			
PROYECTOS COOPERACIÓN Y ACCIÓN HUMANITARIA			
651000021	Aportación APY proyectos 2022	AACID	9.911,21 €
	Costes directos proyectos aprobados AACID 2022	AACID	279.108,00 €
	Costes directos proyectos aprobados AECID 2022	AECID	253.956,00 €
	Costes directos proyecto aprobado UNION EUROPEA	UNION EUROPEA	55.024,00 €
			597.999,21 €

PROYECTOS EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN			
Cuenta			Importe
	Costes directos proyectos aprobados AACID 2022	AACID	75.990,00 €
			75.990,00 €
TOTAL			673.989,21 €

CUENTAS VINCULADAS PERSONAL	
640	199.520,23 €
642	61.135,70 €
734	234.380,17 €
Gasto personal	26.275,76 €
Total Gastos	742.621,16 €
Total Ingresos	742.794,11 €
Diferencia ingresos - gastos	**172,95 €**

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE FONDOS 2022-2021-2020 -2019-2018		
Concepto	Importe total	%
Perú	673.777,00 €	17,62%
El Salvador	873.057,00 €	22,83%
Mozambique	783.238,19 €	20,48%
Marruecos	291.339,00 €	7,62%
Colombia	299.108,00 €	7,82%
Voluntariado UE	133.839,65 €	3,50%
España Proyectos Educación para la Ciudadanía Global / Formación	770.462,00 €	20,14%
TOTAL	3.824.820,84 €	100,00%

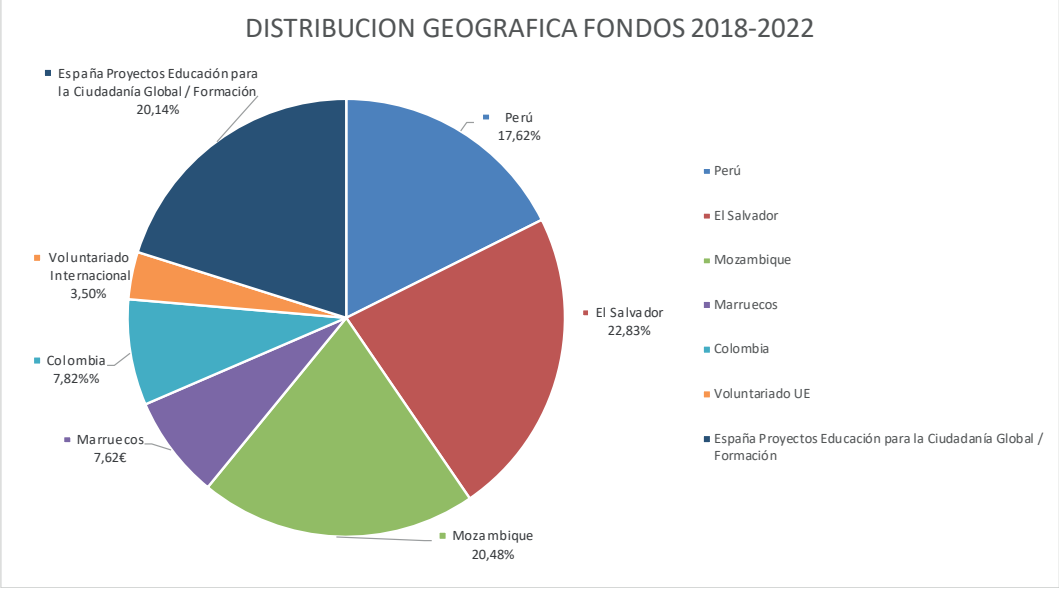

CUENTA DE RESULTADOS 2022
FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

	Nota	Debe(Haber) 2022	Debe(Haber) 2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	13	995.643,09	360.866,76
a) Cuotas de usuarios y afiliados		1,82	3.050,00
b) Aportaciones de usuarios		1.256,00	1.832,06
c) Ingresos de promociones, patrocinadores, colaboraciones.		0,00	0,00
d) Subvenciones,donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		994.385,27	355.984,70
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		18.275,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	13	-710.733,02	-15.463,59
a) Ayudas monetarias		-710.733,02	-15.463,59
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**0,00**	**0,00**
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	13	**0,00**	**0,00**
6. Aprovisionamientos		**0,00**	**0,00**
7. Otros ingresos de la actividad		**0,00**	**0,00**
8. Gastos de personal	13	**-260.655,93**	**-275.028,37**
9. Otros gastos de la actividad	13	**-38.948,52**	**-40.385,14**
10. Amortización del inmovilizado	13	**-3.123,65**	**-3.153,52**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		**0,00**	**0,00**
12. Excesos de provisiones		**0,00**	**0,00**
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		**0,00**	**0,00**
13 Bis. Otros resultados	13	**-284,02**	**0,56**
A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**172,95**	**26.836,70**
14. Ingresos financieros		**0,00**	**0,00**
15. Gastos financieros.		**0,00**	**0,00**
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		**0,00**	**0,00**
17. Diferencias de cambio		**0,00**	**0,00**
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		**0,00**	**0,00**
A.2) Excedente de las operaciones financieras (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) Excedentes antes de impuestos (A.1+A.2)		172,95	26.836,70
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		**172,95**	**26.836,70**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		-62.200,29	-89.781,98
2. Donaciones y legaciones recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00

B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		**-62.200,29**	**-89.781,98**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		58.794,19	25.974,00
2. Donaciones y legaciones recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		**58.794,19**	**25.974,00**
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		**-3.406,10**	**-63.807,98**
E) Ajustes por cambios de criterio		**0,00**	**0,00**
F) Ajustes por errores		**0,00**	**0,00**
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		**0,00**	**0,00**
H) Otras variaciones		**0,00**	**0,00**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**-3.233,15**	**-36.971,28**

BALANCE DE SITUACIÓN 31/12/22

ACTIVO	NOTAS	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**89.605,59**	**91.203,49**
I. Inmovilizado intangible.	**5**	**0,00**	**0,00**
1.Aplicaciones Informaticas		0,00	0,00
2.Amortizacion acumulada inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		**0,00**	**0,00**
III. Inmovilizado material.	**5**	**89.605,59**	**91.203,49**
1.Construcciones		126.666,44	126.666,44
2.Instalaciones		0,00	0,00
3.Mobiliario		5.655,41	5.655,41
4.Equipos para procesos de informacion		6.951,39	5.425,64
5.Elementos de transporte		0,00	0,00
6. Otro inmovilizado material		1.124,04	1.124,04
7.Amortizacion acumulada del inmovilizado material		-50.791,69	-47.668,04
IV. Inversiones inmobiliarias.		**0,00**	**0,00**
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		**0,00**	**0,00**
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	**7**		**0,00**
VII. Activos por impuesto diferido.		**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.298.293,98**	**1.595.298,14**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		**0,00**	**0,00**
II. Existencias.		**0,00**	**0,00**
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	**9**	**0,00**	**0,00**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		**561.033,01**	**167.218,10**
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
2. Fundadores/Asociados por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
3. Otros deudores.		561.033,01	167.218,10
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		**0,00**	**0,00**
VI. Inversiones financieras a corto plazo.		**0,00**	**0,00**
1.Cuenta corriente con socios y administradores		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a c/p.		**0,00**	**0,00**
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		**737.260,97**	**1.428.080,04**
1.Caja, euros		2.836,37	384,50
2.Bancos e instituciones de credito c/c vista, euros		734.424,60	1.427.695,54
TOTAL ACTIVO (A+B)		**1.387.899,57**	**1.686.501,63**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	**166.588,97**	**169.822,12**
A-1) Fondos propios	**136.660,92**	**136.487,97**
I. Capital Social	**106.830,60**	**106.830,60**
1. Dotación fundacional.	106.830,60	106.830,60
II. Reservas.	**0,00**	**0,00**
III. Excedentes de ejercicios anteriores	**29.657,37**	**2.820,67**
IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	**172,95**	**26.836,70**
A-2) Ajustes por cambio de valor.	**0,00**	**0,00**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	**29.928,05**	**33.334,15**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo.	**0,00**	**0,00**
II. Deudas a l/p.	**0,00**	**0,00**
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	**0,00**	**0,00**
IV. Pasivos por impuesto diferido.	**0,00**	**0,00**
V. Periodificaciones a largo plazo.	**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE	**1.221.310,60**	**1.516.679,51**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	**0,00**	**0,00**
II. Provisiones a corto plazo.	**0,00**	**0,00**
III. Deudas a corto plazo.	**688.078,00**	**868.724,19**
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	688.078,00	868.724,19
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	**0,00**	**0,00**
V. Beneficiarios-Acreedores	**515.704,02**	**634.340,22**
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	**17.528,58**	**13.615,10**
1. Proveedores.	0,00	0,00
2. Otros acreedores.	17.528,58	13.615,10
2.1 Acreedores por prestaciones de servicios	3.424,36	2.397,74
2.6. Anticipo a acreedores	0,00	0,00
2.7 Remuneraciones pendientes de pago	-176,44	0,00
2.8 Hacienda Publica, acreedora por conceptos fiscales	9.087,88	6.199,62
2.9 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	5.192,78	5.017,74
VII. Periodificaciones a corto plazo	**0,00**	**0,00**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**1.387.899,57**	**1.686.501,63**

Avánter
Auditoría y Consultoría

FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY-SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022

www. avanter. com
avanter@avanter.com

Tel. 954 28 69 39
Fax. 954 27 69 19

República Argentina 43 acc., planta 1ª, módulo E
41011 Sevilla

Avánter Auditores, S.L.P. – Domicilio Social: Avd. República Argentina,43 Acc. 1ºE 41011 Sevilla – Inscrita en Registro Mercantil de Sevilla, Hoja nº SE-525, Folio 93, Tomo 1230, Insc. 6ª. C.I.F. B-41411539 Inscrita en el R.O.A.C.- Nº S-0640 e Inscrita en Registro de Economistas Auditores

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY-SOLIDARIDAD EN ACCIÓN:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN APY- SOLIDARIDAD EN ACCIÓN, (en adelante, la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (todas ellas abreviadas).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

www. avanter. com
avanter@avanter.com
Tel. 954 28 69 39
Fax. 954 27 69 19
República Argentina 43 acc., planta 1ª, módulo E
41011 Sevilla

Avánter Auditores, S.L.P. – Domicilio Social: Avd. República Argentina,43 Acc. 1ºE 41011 Sevilla – Inscrita en Registro Mercantil de Sevilla, Hoja nº SE-525, Folio 93, Tomo 1230, Insc. 6ª. C.I.F. B-41411539 Inscrita en el R.O.A.C.- Nº S-0640 e Inscrita en Registro de Economistas Auditores

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Identificación de la cuestión

La mayor parte de los ingresos de la Entidad provienen de subvenciones concedidas, tanto por entidades públicas como privadas. En algunos casos dichas subvenciones abarcan un período plurianual, existiendo la posibilidad de que no se registren correctamente los ingresos atendiendo al principio del devengo y correlación de ingresos y gastos.

Modo en que se han tratado en la auditoría

Hemos realizado pruebas analíticas y sustantivas de detalle a partir de la obtención de las subvenciones y ayudas concedidas, verificando que se cumplen los requisitos establecidos en las mismas, así como que están correctamente imputadas al ejercicio correspondiente.

Igualmente, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la memoria adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin

embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Avánter Auditores, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C.- con el N.º S-0640

Rafael Machuca Montesino
(Inscrito en el R.O.A.C. con el N.º 15.247)
Socio-Auditor de Cuentas

Sevilla, a 30 de junio de 2023

Fundación para la Cooperación
APY- Solidaridad en Acción
Calle Vidrio 28, 41003, Sevilla
cooperacion@apysolidaridad.org
(+34) 954 501 101
2024